

**CAPÍTULO 4:  
CONCLUSIONES.**



## CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES

Una vez confeccionado el marco teórico y el Programa de Actuación se analizan a continuación las alternativas de financiación del mismo.

A nivel sintético el cuadro de inversiones municipales quedaría compuesto de la manera que sigue:

PROGRAMA DE ACTUACION. INVERSIONES ESTRATEGICAS  
A EJECUTAR EN EL PERIODO DE VIGENCIA DEL PLAN DEL  
AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ (2001-2008)  
(En Millones de Ptas.)

TIPOLOGIA INVERSORA	PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA
Sistemas Generales Transporte y Comunicaciones	5.982,36	4.969,70
Sistemas Generales Espacio Libre	4.032,28	3.478,61
Sistemas Generales Infraestructuras Básicas	1.609,10	1.200,00
Sistemas Generales Equipamientos Comunitarios	132,60	26.126,00
<b>TOTALES</b>	<b>11.756,34</b>	<b>35.774,31</b>

Fuente: Programa de Actuación. (Planeamiento de desarrollo + Sistemas Generales)

Como puede comprobarse, la Inversión Estratégica asciende a 47.530,65 Millones de Ptas. para el período analizado de los que el 24,73% corresponde a la primera etapa.

El cuadro anterior debe ser integrado en el esquema general de las previsiones económico-financieras para conocer si puede llevarse adelante el Programa de Actuación. Cabe hacer las siguientes matizaciones:

a) El montante global de 47.530,65 Millones de Pesetas, previsto para las dos Etapas, es perfectamente compatible con las posibilidades del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Como se ha venido reflejando en los diferentes cuadros explicativos, en cualquiera de ellos el Programa de Actuación previsto encaja en las previsiones. En caso de que analicemos la situación a través del Ahorro Neto Disponible + Otros Ingresos o mediante la Capacidad Potencial Máxima, se observa que las posibilidades son reales.

b) El supuesto que se ha manejado para delimitar lo que definimos como "Inversión Sistemática" ha sido considerar un porcentaje de inversión estimado que se ha valorado de forma conveniente en un 70%; por tanto tomando como dato el Programa de Actuación, supondremos que el total de Inversión se incrementa hasta el 100% con la "Inversión Sistemática". El hecho de tomar el 30% como Inversión Estratégica se ha adoptado en función de lo que podría significar este tipo de inversión los últimos años.

A las cantidades anteriores es necesario añadir, los Millones de Ptas. que debería pagar el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para hacerse con las Hectáreas que tiene previsto adquirir para conseguir la propiedad de las áreas de reserva para patrimonio municipal de suelo y, con ello, disponer de suelo suficiente para incentivar el desarrollo futuro de la ciudad. La cantidad necesaria se estima preciso debería abonarse en la primera etapa y consiguientemente se articularían los mecanismos económicos necesarios para hacer frente a tal gasto.

c) Comparando las cantidades a invertir con las posibilidades reales, en el cuadro que aparece a continuación se presentan las diversas opciones, confrontando las necesidades inversoras con la realidad económico-financiera del Ayuntamiento.

ESTRUCTURA DE LAS POSIBILIDADES INVERSORAS DEL AYUNTAMIENTO DE  
VITORIA-  
GASTEIZ PARA CUMPLIR EL PROGRAMA DE ACTUACION  
(Millones de Ptas./Corrientes)

AÑOS	ESCENARIOS DE INVERSION		
	INVERSION TEORICA	(3)	
		INVERSION REAL ESTRATEGICA	SISTEMATICA
2001	9.317		
2002	10.249	-	-
2003	11.068		
2004	11.954		
TOTAL 1ª ETAPA (1)	42.588	11.756,34	27.431,46
2005	12.910		
2006	13.943	-	-
2007	15.058		
2008	16.263		
TOTAL 2ª ETAPA (2)	58.174	35.774,31	22.512,72
TOTAL PERIODO	100.762	47.530,65	49.944,18

(1) Primera Etapa: Años 2001-2004.

(2) Segunda Etapa: Años 2005-2008.

(3) La división entre Inversión es la siguiente: Estratégica (30%) y Sistemática (70%).

Como puede comprobarse en dicho cuadro, las posibilidades que tiene el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz de hacer frente a la totalidad de las

Inversiones previstas en el Programa de Actuación están garantizadas, ya que el montante global de las llamadas Inversiones Teóricas, cifrado en 100.762 Millones de Ptas. para todo el período es superior a los 97.474,83 Millones de Ptas. previstos en el Programa de Actuación, de los que 47.530,65 son los Estratégicos (vinculantes) y los restantes 49.944,18 Millones de Ptas. corresponden a otro tipo de inversiones a las que denominamos Sistemáticas y que representan el 70% de las totales, tal y como se ha adoptado como hipótesis expuesta en párrafos anteriores.

Con estos datos, bien podría hacerse un nuevo cuadro de inversiones que reflejase más fielmente el encaje entre ambos resultados.

EL PROGRAMA DE ACTUACION EN EL ENTRAMADO ECONOMICO-FINANCIERO DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ  
(Millones de Ptas.)

Años	(A)	(B)
2001	10.700	
2002	11.772	
2003	13.311	
2004	14.275	
Total 1ª Etapa	50.058	39.187,80
2005	15.317	
2006	16.456	
2007	17.690	
2008	19.025	
Total 2ª Etapa	68.488	58.287,03

(A) Ahorro Neto Disponible + Otros ingresos

(B) Inversiones del Programa de Actuación (estratégicas + sistemáticas)

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar ambos cuadros se advierte que, las diferencias entre lo potencial y lo real son evidentes por lo que existe una "capacidad real" de hacer frente no sólo a las Inversiones Estratégicas sino al resto, sin tener que acudir al Endeudamiento, ya que con los Ingresos derivados de su normal funcionamiento puede cubrir la totalidad de las Inversiones en caso de que fuese necesario y muchas más si es que, por cualquier motivo, se produjeran incorporaciones.

Al observar todo el análisis que se está realizando se constata el hecho de que no se ha recurrido a ningún otro tipo de financiación externa más que al resultado del propio funcionamiento de los Presupuestos, pudiéndose comprobar que el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz puede hacer frente a las "Inversiones Estratégicas" y a las "Sistemáticas" sin multiplicar el

endeudamiento y sin tener que exprimir las variadas posibilidades de obtención de recursos que tiene.